



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900008122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

1

Pachuca de Soto, Hidalgo, 15 (quince) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)

Visto para resolver la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información realizada por el **C. Luis Fernando Jiménez**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 04 (cuatro) de julio de 2022 (dos mil veintidós) con número de folio 131466900008122, y recepcionada el día 18 (dieciocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós) en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** Con fecha 04 (cuatro) de julio de 2022 (dos mil veintidós) el **C. Luis Fernando Jiménez**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

*"Buenas tardes, por este medio solicito información de la estructura de los puestos de primer nivel en unidades académicas y administrativas.*

*La cual debe de contener el nombre del puesto directivo y el género de la persona que ocupa el cargo.*

*Así mismo un resumen indicando Unidades Académicas y el total de hombres y mujeres con puestos de primer nivel, de la misma forma en Unidades Administrativas.*

*Sin otro particular le envió un cordial saludo y que tenga un excelente día."*

**SEGUNDO.** La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) en los siguientes términos:

*[Large handwritten signature in blue ink]*

*"En fecha 04 de agosto del año 2022, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo llevaron a cabo*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900008122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

la décima quinta sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en la que determinaron otorgar la respuesta en los siguientes términos:

Por lo que respecta a "...la estructura de los puestos de primer nivel en unidades académicas y administrativas ..." la Dirección de Gestión de la Calidad hace de su conocimiento:

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la naturaleza de su personal está amparada en las relaciones del Trabajador Académico, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 123 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 353-J, 353-K de la Ley Federal del Trabajo; 1, 2 Párrafo IV, de la Ley General de Educación Superior, en consecuencia, los trabajadores de esta Universidad no son servidores públicos, por lo tanto, no resulta aplicable la categoría administrativa de primer nivel que corresponde a la administración centralizada del Estado.

La información se presenta en aplicación del principio de suplencia de la queja en beneficio del peticionario con el fin de cumplir el derecho de acceso a la información prevista en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

La organización interna de la Universidad se encuentra fundamentada legalmente y puede verificar en los siguientes enlaces URL:

[https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\\_generales/juridica/organica.htm](https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/organica.htm)

[https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\\_generales/juridica/estatuto\\_gral.htm](https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/estatuto_gral.htm)

Asimismo, puede acceder a cada uno de los microsítios de las dependencias universitarias en la página web de la Universidad, en el siguiente enlace URL: <https://www.uaeh.edu.mx/dependencias/>.

Asimismo, dicha información está disponible para su consulta en el formato correspondiente a la fracción II del artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Se anexa archivo en formato Excel (.xlsx).

Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





**Núm. Folio: 131466900008122**

**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Referente a **“el nombre del puesto directivo y el género de la persona que ocupa el cargo.”**, la Coordinación de Administración y Finanzas le notifica:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, Capítulo II de las Obligaciones de Transparencia Comunes, artículo 69 fracción VIII, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo publica de manera trimestral y en su caso de forma anual la información solicitada a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente URL:  
[https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/quest/home?p\\_p\\_id=com\\_liferay\\_login\\_web\\_portlet\\_LoginPortlet&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_state\\_rcv=1](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/quest/home?p_p_id=com_liferay_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_state_rcv=1)

**Apartado de:** Información Pública.

**Estado o Federación:** Hidalgo.

**Institución:** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Obligaciones:** Generales.

**Seleccionar opción:** Sueldos

**Seleccionar el formato:** Remuneración bruta y neta (Artículo 69 fracción VIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo).

La información se publica en los formatos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con las formalidades que establecen los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cabe señalar que la información publicada está en apego en la normatividad antes citada, de la cual usted puede obtener los datos que requiera.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900008122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

**TERCERO.** Una vez que la Unidad de Transparencia determina otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información, con número de folio 131466900008122, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, somete a consideración de este Comité a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo se otorga respuesta a su solicitud de información.

**SEGUNDO.** El peticionario formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 131466900008122, de fecha 04 (cuatro) de julio de 2022 (dos mil veintidós), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue recepcionada el día 18 (dieciocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós) en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: *"Buenas tardes, por este medio solicito información de la estructura de los puestos de primer nivel en unidades académicas y administrativas. La cual debe de contener el nombre del puesto directivo y el género de la persona que ocupa el cargo. Así mismo un resumen indicando Unidades Académicas y el total de hombres y mujeres con puestos de primer nivel, de la misma forma en Unidades Administrativas. Sin otro particular le envió un cordial saludo y que tenga un excelente día."* por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado,

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





**Núm. Folio: 131466900008122**

**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN**

5

emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), en el que determinó la respuesta a otorgar a la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración de este Comité dicha determinación en términos de lo dispuesto por los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

En consecuencia, se CONFIRMA OTORGAR LA RESPUESTA que determinó el Comité de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por el C. **Luis Fernando Jiménez**.

En mérito de lo expuesto y fundado, se

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información formulada por el C. **Luis Fernando Jiménez**.

**SEGUNDO.** En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime otorgar la respuesta solicitada en términos de los preceptos anteriormente invocados.

**TERCERO.** Cúmplase.

*(Handwritten signatures)*

Torres de Rectoría 7º piso,  
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
 Hidalgo, México; C.P. 42039  
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900008122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

6

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Doctor Roberto Rodríguez Gaona, integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; Licenciada en Contaduría Gabriela Mejía Valencia, integrante del Comité de Transparencia y Coordinadora de Administración y Finanzas; Licenciada en Contaduría Estela Galindo Ortega, integrante del Comité de Transparencia y Directora de Administración de Personal; Licenciado en Administración de Empresas Jorge Augusto del Castillo Tovar, integrante del Comité de Transparencia y Director General de Planeación; Licenciado Gustavo David Calva Fuentes, integrante del Comité de Transparencia y Director de Gestión de la Calidad.

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante  
**Titular de la Unidad de Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Contralora General**

Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
**Director General Jurídico**

L.C. Gabriela Mejía Valencia  
**Coordinadora de Administración y Finanzas**

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900008122

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

7

Licenciada en Contaduría Estela  
Galindo Ortega  
**Directora de Administración de  
Personal**

L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar  
**Director General de Planeación**

Lic. Gustavo David Calva Fuentes  
**Director de Gestión de la Calidad**

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)